



Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/043/2004

Proyecto de Presupuesto de Egresos 2005

RECURSOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, OCTUBRE DE 2004.

Índice

Presentación	3
Introducción.....	4
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Ramo 8)	6
Reforma Agraria (Ramo 15)	10
Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ramo 16)	12
Hacienda y Crédito Público (Ramo 6)	14
A N E X O	15

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) tiene como objetivo fundamental proporcionar el apoyo técnico y la información analítica sobre los diversos aspectos de las finanzas públicas, que permitan enriquecer el trabajo parlamentario de manera objetiva, imparcial y oportuna que llevan a cabo los Diputados en las Comisiones, Comités y Grupos Parlamentarios.

El presente documento se integró para aportar de manera sencilla algunos elementos para el análisis de las asignaciones de gasto presentadas por el Poder Ejecutivo en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, específicamente las orientadas a realizar acciones y programas en el sector agropecuario.

La información corresponde a la obtenida mediante las categorías programáticas, las cuales se definen como elementos que agrupan de manera ordenada el universo de la acción gubernamental, teniendo como propósito la identificación de las acciones que se realizan con los recursos públicos. Sin embargo, la asignación para algunos programas y/o acciones no siempre se pueden desagregar debido a las limitaciones para la identificación de recursos.

Por lo anterior, la información del presente documento se presenta por Ramo Administrativo en donde se identifican con facilidad los recursos orientados al apoyo del campo, es así que se pretende, en la medida de lo posible, mostrar la situación presupuestal de los programas del sector agropecuario.

Introducción

En los últimos años, la Cámara de Diputados ha realizado reasignaciones de recursos en los Proyectos de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) presentados por el Poder Ejecutivo con el propósito de apoyar acciones encaminadas a atender las necesidades de la población. Entre las modificaciones de mayor relevancia se encuentran las encaminadas al apoyo e impulso del campo mexicano, de tal manera que las reasignaciones han sido las siguientes:

Cuadro 1
**Reasignación de Recursos para el Campo
(millones de pesos)**

A ñ o	M o n t o
2001	4,280.0
2002	5,893.4
2003	13,100.0
2004	10,879.2

Fuente: Gacetas Parlamentarias, Cámara de Diputados.

Los montos reasignados se destinaron a programas a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, tales como Apoyo a la Comercialización, Apoyos Directos al Campo, Empleo Temporal, Alianza para el Campo y FIRCO, entre otros; de la Secretaría de la Reforma Agraria para el pago de tierras y otorgar seguridad jurídica a los trabajadores del campo, y el impulso de proyectos productivos; y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para programas de protección y preservación de los bosques y fortalecimiento de la infraestructura hidroagrícola.

Una primera aproximación de los recursos destinados al campo es la referente a la clasificación funcional del gasto, la cual se obtiene de acuerdo a las categorías programáticas.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación
Funciones Vinculadas al Desarrollo Agropecuario
(millones de pesos)

Ramo	2004		2005		Variación 2005 / 2004		
	Aprobado	Estructura %	Proyecto	Estructura %	Absoluta	Relativa	Real %
TOTAL	52,975.4	100.0	48,378.0	100.0	-4,597.4	-8.7	-12.2
Función 02 (Desarrollo Agropecuario y Pesca)	47,467.4	89.6	39,399.1	89.6	-8,068.3	-17.0	-20.2
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	33,557.1	63.3	34,704.1	63.3	1,147.0	3.4	-0.6
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,240.3	8.0	4,695.0	8.0	454.7	10.7	6.5
Provisiones Salariales y Económicas	9,670.0	18.3	0.0	18.3	-9,670.0	-100.0	-100.0
Función 08 (Temas Agrarios)	1,991.6	3.8	2,368.6	3.8	377.0	18.9	14.4
Secretaría de la Reforma Agraria	1,991.6	3.8	2,368.6	3.8	377.0	18.9	14.4
Función 09 (Desarrollo Sustentable)	3,516.4	6.6	6,610.3	6.6	3,093.9	88.0	80.8
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,516.4	6.6	6,610.3	6.6	3,093.9	88.0	80.8

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y Proyecto de Presupuesto 2005, SHCP

La clasificación funcional para Desarrollo Agropecuario y Pesca no considera los montos asignados a las entidades educativas como lo son: Universidad Autónoma de Chapingo, Colegio de Posgraduados, Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero y Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" por estar clasificadas en la función Educación. Es importante señalar que se incorporaron las funciones denominadas Temas Agrarios y Desarrollo Sustentable en virtud de tener relación con el sector agropecuario.

De esta manera se observa que en su conjunto, las funciones presentan un presupuesto de 48,378.0 millones de pesos, correspondiendo el 89.6 por ciento a la función Desarrollo Agropecuario y Pesca, 6.6 por ciento a la de Desarrollo Sustentable y 3.8 a Temas Agrarios. El proyecto de presupuesto para 2005 presenta una reducción de 12.2 por ciento en términos reales considerando el ejercicio fiscal 2004. Es importante señalar que la clasificación funcional presentada en la exposición de motivos del proyecto de presupuesto difiere a la mostrada en el cuadro anterior (ver anexo).

Por lo anterior, se considera de mayor utilidad hacer un análisis por Ramo Administrativo en donde se puedan ubicar los principales programas y acciones relacionados con el sector agropecuario.

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Ramo 8)

Para el 2005, el Proyecto de Presupuesto de Egresos considera un incremento de 767.4 millones de pesos respecto al año anterior, cifra que significa una reducción de 1.8 por ciento en términos reales. De acuerdo a la clasificación económica, los rubros con mayor decremento fueron los servicios personales y los

subsidios y transferencias, en tanto se observa incremento en los gastos operativos, principalmente en el rubro de servicios generales.

En lo referente al concepto de servicios personales se observa una reducción de 543.0 millones de pesos, los cuales se reducen en proporciones iguales entre la Secretaría y los organismos descentralizados.

Cuadro 3
RAMO 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Comparativo de Presupuesto
(millones de pesos)

Concepto	2004		2005		Variación 2005 / 2004		
	Aprobado	Estructura %	Proyecto	Estructura %	Absoluta	Relativa	Real %
TOTAL	36,373.4	100.0	37,140.8	100.0	767.4	2.1	-1.8
Gasto Corriente	36,077.3	99.2	35,508.3	95.6	-569.0	-1.6	-5.4
Servicios Personales ^{1/}	6,916.2	19.0	6,373.2	17.2	-543.0	-7.9	-11.4
Materiales y Suministros	77.1	0.2	93.7	0.3	16.6	21.5	16.9
Servicios Generales	600.1	1.6	725.7	2.0	125.6	20.9	16.3
Subsidios y Transferencias	28,468.4	78.3	28,305.7	76.2	-162.7	-0.6	-4.4
Otros	15.5	n.s.	10.1	n.s.	-5.5	-35.2	-37.7
Gasto de Capital	296.1	0.8	1,632.5	4.4	1,336.4	451.3	430.1
Inversión Física	296.1	0.8	1,632.5	n.s.	1,336.4	451.3	430.1
Bienes Muebles e Inmuebles	2.7	0.0	3.4	n.s.	0.7	24.1	19.3
Obra Pública	1.4	0.0	0.0	n.s.	-1.4	-100.0	-100.0
Otros ^{2/}	292.0	n.s.	1,629.1	4.4	1,337.1	457.9	436.5
Otros de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

^{1/} Incluye Transferencias

^{2/} Corresponde a transferencias de gasto de capital.

n.s. No significativo

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y Proyecto de Presupuesto 2005, SHCP

Por otro lado, los subsidios y transferencias significan el 76.2 por ciento del gasto total del Ramo y comprenden los recursos para continuar con la ejecución de los programas y proyectos de apoyo al campo como PROCAMPO incluyendo la Ley de Capitalización, Alianza para el Campo, Apoyos a la Comercialización, Programa Ganadero, Programa de Reconversión Productiva en Zonas con Sequía Recurrente, entre los principales, los cuales en su mayor parte ven reducidos los recursos para el 2005.

Es importante señalar, que el gasto de capital se incrementa considerablemente debido a una reclasificación del gasto, donde se incluyen para el 2005, recursos destinados para programas sujetos a reglas de operación encaminados a promover la integración de cadenas agroalimentarias (894.7 millones de pesos) y a atender grupos y regiones prioritarias (173.3 millones de pesos), además de incluir asignaciones para sustentar la funcionalidad de los programas (180.0 millones de pesos)

El proyecto de presupuesto para el Ramo incluye una nueva estructura programática que recoge las recomendaciones surgidas de la Convención Nacional Hacendaria y que son:

- Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera.
- Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca.
- Atención a Grupos y Regiones Prioritarios y
- Atención a Factores Críticos que Inciden en la Producción Agrícola, Pecuaria y Pesquera.

Por lo anterior, los cambios en la estructura programática dificultan la identificación de los programas y por ello el comparativo con el presupuesto aprobado 2004 a pesar de que se presenta, no contiene toda la información.

Cuadro 4
Principales Programas del Ramo 8
Comparativo de Presupuesto
(millones de pesos)

Dependencia / Programa	2004	2005	Variación 2005 / 2004		
	Aprobado	Proyecto	Absoluta	Relativa	Real %
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	28,468.4	28,305.7	-162.7	-0.6	-4.4
Alianza para el Campo	5,831.5	4,423.7	-1,407.8	-24.1	-27.1
Reconversión Productiva	1,789.8	1,603.1	-186.7	-10.4	-13.9
Integración de Cadenas Agroalimentarias	1,303.3	1,209.2	-94.1	-7.2	-10.8
Atención a Grupos y Regiones Prioritarias	2,337.2	1,106.2	-1,231.0	-52.7	-54.5
Atención a Factores Críticos	156.0	156.0	-0.0	-0.0	-3.9
Subsector Pesca	245.2	349.2	104.0	42.4	36.9
Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas con Sequía Recurrente	432.3	350.0	-82.3	-19.0	-22.1
Programa Ganadero	839.6	1,500.0	660.4	78.7	71.8
Sistema Financiero Rural	316.5	480.5	164.0	51.8	46.0
Subsidio a la Prima de Seguro Agropecuario	327.2	327.2	0.0	0.0	-3.8
Fondo de Apoyo a las Organizaciones Sociales, Agropecuarias y Pesqueras	51.6	224.9	173.3	335.9	319.1
Adquisición de Derechos de Uso de Agua	425.2	439.2	14.0	3.3	-0.7
Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas	309.9	309.9	0.0	0.0	-3.8
PROCAMPO	14,409.6	14,885.1	475.5	3.3	-0.7
Atención a Grupos y Regiones Prioritarias	14,143.1	14,368.6	225.5	1.6	-2.3
Ley de Capitalización	266.5	516.5	250.0	93.8	86.4
Fondo de Apoyo a la Competitividad de las Ramas Productivas	689.6	1,476.8	787.2	114.2	105.9
Fondo de Fomento a los Agronegocios (FOMAGRO)	172.0	170.6	-1.4	-0.8	-4.6
Apoyos a la Comercialización ASERCA	3,275.1	3,342.1	67.0	2.0	-1.9
Apoyos Directos a la Comercialización	1,870.8	n. d.			
Apoyos Directos a la Comercialización para Coberturas	277.4	n. d.			
Apoyos Directos a la Comercialización para Pignoración	118.6	n. d.			
Apoyos Directos a la Comercialización para Conversión Productiva	83.2	n. d.			
Otros Esquemas de Apoyo	758.7	n. d.			
Esquemas de Apoyo para el Sacrificio en Rastros TIF	166.4	n. d.			
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	10.1	n. d.			
Otros Subsidios	7,209.7	8,141.5	931.8	12.9	8.6

n. d. No disponible

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y Proyecto de Presupuesto 2005, SHCP

Reforma Agraria (Ramo 15)

El proyecto de presupuesto para el Ramo 15 presenta una disminución de 53.8 millones de pesos, cifra que representa una variación real negativa de 2.0 por ciento.

Cuadro 5
RAMO 15 Reforma Agraria
Comparativo de Presupuesto
(millones de pesos)

Concepto	2004		2005		Variación 2005 / 2004		
	Aprobado	Estructura %	Proyecto	Estructura %	Absoluta	Relativa	Real %
TOTAL	2,806.1	100.0	2,859.9	100.0	53.8	1.9	-2.0
Gasto Corriente	2,776.1	98.9	2,825.9	98.8	49.8	1.8	-2.1
Servicios Personales ^{1/}	1,281.6	45.7	1,262.5	44.1	-19.1	-1.5	-5.3
Materiales y Suministros	20.0	0.7	18.1	0.6	-1.9	-9.5	-13.0
Servicios Generales	77.1	2.7	81.4	2.8	4.3	5.6	1.5
Subsidios y Transferencias	566.7	20.2	734.9	25.7	168.2	29.7	24.7
Otros	830.7	29.6	729.0	25.5	-101.7	-12.2	-15.6
Gasto de Capital	30.0	1.1	34.0	1.2	4.0	13.3	9.0
Inversión Física	30.0	1.1	34.0	1.2	4.0	13.3	9.0
Bienes Muebles e Inmuebles	17.8	0.6	17.8	0.6	0.0	0.0	-3.8
Obra Pública	2.0	0.1	2.0	0.1	0.0	0.0	-3.8
Otros ^{2/}	10.2	0.4	14.2	0.5	4.0	39.2	33.9
Otros de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Incluye Transferencias.

2/ Se refiere a transferencias para bienes muebles e inmuebles.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y Proyecto de Presupuesto 2005, SHCP

Dentro del presupuesto destaca el incremento observado en el rubro de las transferencias realizadas al Registro Agrario Nacional y a la Procuraduría Agraria para la solventación de conflictos en el medio rural y el otorgamiento de seguridad jurídica.

Por otra parte, se observa una reducción en el rubro "Otros" de gasto corriente debido a la asignación menor de recursos para el cumplimiento de acuerdos agrarios en materia de compra de tierras y a la integración de expedientes de ejecución para la elaboración de planos y proyectos definitivos, así como al cumplimiento de resoluciones del Poder Judicial de la Federación y de los Tribunales Agrarios.

Cuadro 6
Principales Programas del Ramo 15
Comparativo de Presupuesto
(millones de pesos)

Dependencia / Programa	2004	2005	Variación 2005 / 2004		
	Aprobado	Proyecto	Absoluta	Relativa	Real %
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	1,438.5	1,620.4	181.9	12.6	8.3
Registro Agrario Nacional	<u>495.7</u>	<u>706.5</u>	210.8	42.5	37.0
Certificar y Titular la Superficie de Núcleos Agrarios (PROCEDE)	71.8	272.1	200.3	278.8	264.3
Otras Acciones	423.9	434.4	10.5	2.5	-1.5
Procuraduría Agraria	<u>642.8</u>	<u>813.9</u>	171.1	26.6	21.8
Programa EMPRENDE	4.2	4.4	0.2	4.1	0.1
Programa HEREDA e Instrumentos de Organización Agraria Básica	84.4	83.9	-0.5	-0.6	-4.4
Programa PISO	13.5	13.9	0.4	3.1	-0.8
Otras Acciones	540.7	711.7	171.0	31.6	26.6
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG).	150.0	50.0	-100.0	-66.7	-67.9
Fondo de Tierras		40.0	40.0		
Joven Emprendedor Rural		10.0	10.0		
Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos (FAPPA)	150.0	0.0	-150.0	-100.0	-100.0

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y Proyecto de Presupuesto 2005, SHCP

Un programa importante es el PROCEDE que tiene como propósito promover en los núcleos agrarios la regularización, certificación y titulación de los derechos sobre la tierra y, adicionalmente, con el apoyo del INEGI actualiza la información de la propiedad rústica. Los recursos previstos ascienden a 272.1 millones, de pesos cifra superior en 200.0 millones respecto al año anterior y representan un incremento de 264.3 por ciento en términos reales.

Sin embargo, se observa una reducción en los programas de apoyo a los habitantes del medio rural. El Programa de la Mujer en el Sector Rural (PROMUSAG) observa un descenso en la asignación para el 2005 de 100.0 millones de pesos que significan 67.9 por ciento en términos reales, en tanto los Programas HEREDA e instrumentos de organización agraria y PISO presentan una asignación similar a la del año pasado, por lo que presentan una variación negativa real.

Es importante señalar que para el 2005 no se asignan recursos al Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos (FAPPA) y se inician los programas Fondo de Tierras para brindar una mayor seguridad al campo y Joven Emprendedor Rural para ofrecer nuevas alternativas de ingreso, mediante proyectos productivos. Estos programas en su conjunto cuentan con una asignación de 50.0 millones de pesos.

Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ramo 16)

En este Ramo se encuentran ubicadas las acciones en proyectos hidroagrícolas que lleva a cabo la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Los recursos considerados en estos proyectos ascienden a 1 mil 614 millones de pesos, superiores en 198.1 millones a los aprobados en 2004.

Para 2005, hay dos programas que reducen su presupuesto: los proyectos de ampliación, rehabilitación y construcción de infraestructura hidroagrícola en 118.1 millones de pesos (20.0 por ciento en términos reales) y el programa de rehabilitación y modernización de riego en 27.2 millones (18.0 por ciento real).

Cuadro 7
Principales Programas del Ramo 16
Comparativo de Presupuesto
(millones de pesos)

Dependencia / Programa	2004	2005	Variación 2005 / 2004		
	Aprobado	Proyecto	Absoluta	Relativa	Real %
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1,415.9	1,614.0	198.1	14.0	9.6
Proyectos de Ampliación, Rehabilitación y Construcción de Infraestructura Hidroagrícola	700.9	582.8	-118.1	-16.8	-20.0
Programa de Desarrollo de Infraestructura de Temporal	68.5	83.8	15.3	22.3	17.6
Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de Temporal	35.3	44.6	9.3	26.3	21.5
Programa de Desarrollo Parcelario	0.0	73.7	73.7	0.0	0.0
Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica	48.2	76.0	27.8	57.7	51.6
Programa de Ampliación de Unidades de Riego	82.4	120.1	37.7	45.8	40.2
Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	67.4	134.3	66.9	99.3	91.6
Programa de Ampliación de Distritos de Riego	113.8	131.8	18.0	15.8	11.4
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	184.6	157.4	-27.2	-14.7	-18.0
Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (Plan de la Frontera Norte)	114.8	209.5	94.7	82.5	75.5

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y Proyecto de Presupuesto 2005, SHCP

Asimismo, se observa el fortalecimiento de las acciones para un mejor uso del recurso agua, en virtud de que los programas con mayor crecimiento son los de uso eficiente del agua y la energía eléctrica y de uso pleno de la infraestructura hidroagrícola.

Hacienda y Crédito Público (Ramo 6)

En este Ramo únicamente se encuentra la actividad para fomentar el seguro agropecuario, a fin de incorporar productores a dicho seguro. En el proyecto de presupuesto se contemplan recursos por 25.2 millones de pesos, cifra menor en 5 por ciento en términos reales respecto al monto aprobado el año anterior.

Cuadro 8
Principales Programas del Ramo 6
Comparativo de Presupuesto
(millones de pesos)

Dependencia / Programa	2004	2005	Variación 2005 / 2004		
	Aprobado	Proyecto	Absoluta	Relativa	Real %
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	25.5	25.2	-0.3	-1.2	-5.0
Fomento y Desarrollo del Seguro Agropecuario (Agroasemex, S. A.)	25.5	25.2	-0.3	-1.2	-5.0

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y Proyecto de Presupuesto 2005, SHCP



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
LIX Legislatura
octubre de 2004

www.cefp.gob.mx

Presidente del Comité
Dip. José Luis Flores Hernández

Secretario
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Secretario
Dip. Rafael Flores Mendoza